

Resol. N° 4552

Exp. 2022-25-3-004454

Montevideo,

27 OCT. 2022

**VISTO:** Las situaciones presentadas durante el Acto de Traslados de Profesores Ayudante Preparador con efecto 2023 y la Resolución N° 4378 de fecha 18/10/2022, expediente 2022-25-3-004454.

**CONSIDERANDO:** I) Que es intención de esta Dirección General brindar toda la transparencia y garantías del proceso;

II) que se ha incurrido en un error al incluir a un docente que no cumple con los requisitos habilitantes para acceder al proceso de traslados;

III) que durante el proceso de traslados, el cargo al que accede la docente mencionada ha recibido otras opciones para ocupar dicho cargo;

IV) que los cargos de Profesor Ayudante Preparador de los centros educativos quedarán libres el 1 de marzo de 2023 y es voluntad de la administración que los mismos sean ocupados por el mayor profesionalismo existente en el organismo;

V) que el proceso de traslados se llevó a cabo el 14 de octubre de 2022 en la sede de la Inspección General, sito en Juncal 1395, 1<sup>er</sup>. Piso, Hora 10:00.

**ATENTO:** a lo expuesto:

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Dejar sin efecto el RESUELVE 3) de la Resolución N° 4378 de fecha 18/10/2022, expediente 2022-25-3-004454, resultado del Proceso de Traslados **únicamente** de Profesores Ayudante Preparador efectuado el 14 de octubre de 2022.

2) Volver a ejecutar el Proceso de Traslados para Profesores Ayudante Preparador con efecto 2023, el próximo jueves 27 de octubre a las 10:00 horas en la sede de la Inspección General, sito en Juncal 1395, 1<sup>er</sup>. Piso, respetando las opciones de los docentes efectuada en el período del 15 al 30 de setiembre de 2022.



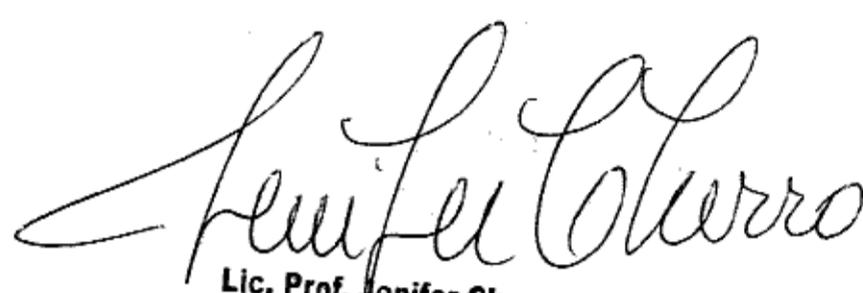
**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

---

Publíquese en Web Institucional. Comuníquese a Departamento Docente, a DGSE, a las Inspecciones Regionales y por su intermedio a los Inspectores de Institutos y Liceos, cumplido, siga a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza a sus efectos.

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria